

COMUNICADO DE PRENSA - MISIÓN DE LA ONU EN COLOMBIA. EXTENSIÓN PLAZO CALETAS

Bogotá, septiembre 1 de 201

En acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno y las FARC-EP ayer, 31 de agosto, de extender hasta el 15 de septiembre el plazo de extracción de caletas, la Misión confirma que seguirá con sus operaciones de verificación del proceso.

Esta extensión permitirá seguir avanzando en la extracción de las caletas informadas por las FARC-EP que ascienden a 957. A la fecha la Misión ha verificado la extracción exitosa de 640 caletas.

Finalmente, la Misión reconoce el compromiso de las FARC-EP en la ubicación y desmantelamiento de las caletas, así como el apoyo de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional para llevar a cabo estas operaciones.